

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 5.582

LEY 5582

1 artículo

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 5582

ARTÍCULO 1°. Institúyese el día 20 de agosto como el Día de la Protección y Uso Responsable del Espacio Público a celebrarse todos los años en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en conmemoración del nacimiento del arquitecto y paisajista Carlos Thays.



VEREDICTA LEYES

Ley 5582. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).